



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

REPORTE ACTUALIZADO¹ REPORTE PÚBLICO DEL INFORME N° 303-2012-OEFA/DS

Asunto: Informe de la supervisión especial en la unidad minera Contonga de Nyrstar Ancash S.A. realizada del 22 al 23 de marzo del 2012.

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. Datos Generales

Titular: Nyrstar Ancash S.A.
Unidad Minera: Contonga.

2. Ubicación de la Unidad Minera

Región: Ancash.
Provincia: Huari.
Distrito: San Marcos y Huachis.

3. Fecha de Supervisión

Del 22 al 23 de marzo de 2012.

4. Tipo de Supervisión

Supervisión especial

5. Objetivo

Realizar las acciones de supervisión especial en la unidad minera Contonga de Nyrstar Ancash S.A., en el marco de los compromisos asumidos en la mesa de trabajo ambiental de la Asociación de Municipalidades y Centros Poblados – AMUCEPs.

Cabe indicar que durante las acciones de supervisión especial no se contó con la presencia de los representantes de la AMUCEPs.

III. ACTIVIDADES DE LA SUPERVISIÓN

3.1 Durante las acciones de supervisión se verificaron los siguientes componentes:

- Presa de relaves Tucush.
- Antigua presa de relaves Contonga.
- Bocamina Nivel 0.
- Sistema de tratamiento de aguas residuales industriales.

3.2 Asimismo, se colectaron dos (02) muestras de agua superficial en quebradas, cinco (05) muestras agua superficial en lagunas, una (01) muestra de efluentes y dos muestras de aire.

3.3 La ubicación de las estaciones de muestreo se detallan a continuación:



¹ El presente Reporte actualiza el Reporte Público del Informe N° 303-2012-OEFA/DS-DS del 29 de octubre del 2013.



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFADirección
de Supervisión"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"**CUADRO N° 01**
ESTACIONES DE MUESTREO DE AGUA SUPERFICIAL, EFLUENTES, AIRE.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	COORDENADAS UTM WGS 84	
		NORTE	ESTE
AGUA SUPERFICIAL - QUEBRADA			
PM-03	Quebrada Contonga al ingreso de la laguna Pajoshccochoa.	8949422	271760
PM-09	Salida de laguna Condorcocha (quebrada Tucush), descarga en laguna Pajoshccochoa.	8948196	272234
AGUA SUPERFICIAL - LAGUNAS			
PM-10	Laguna Pajoshccochoa, margen derecho frente a la antigua relavera Contonga.	8948958	271111
PM-11	Laguna Pajoshccochoa, extremo opuesto al punto PM-10.	8998641	271280
PM-12	Laguna Pajoshccochoa adyacente a la filtración.	8948879	271273
PM-13	Salida de Laguna Pajoshccochoa.	8947905	270070
R-2	Intersección de la laguna Pajoshccochoa con la quebrada Contonga.	8948938	271187
EFLUENTES			
R-1	Salida de pozas de sedimentación.	8949075	271487
AIRE			
E-01	Frente a la chancadora primaria a 1.2 m. de altura aproximadamente del nivel del suelo.	8948903	271649
E-02	Frente al campamento del nivel intermedio a 1.2m de altura aproximadamente del nivel del suelo.	8948587	271926

IV. RESULTADOS DE LA SUPERVISIÓN**IV.1 DE LOS COMPONENTES VERIFICADOS EN EL CAMPO**

- **Presa de relaves Tucush**
Las dos (2) pozas se encuentran impermeabilizadas con geomembrana, captan aguas subterráneas las mismas que son descargadas mediante una tubería a una de las pozas de contingencia.
- **Antigua presa de relaves Contonga**
Se viene realizando trabajos de control eólico y perfilamiento para la estabilidad del talud.
- **Bocamina Nivel 0**
Las aguas de mina son conducidas por un canal hacia el sistema de tratamiento de aguas residuales industriales.



- **Sistema de tratamiento de aguas residuales industriales**

Los efluentes líquidos minero-metalúrgicos son tratados en siete (7) pozas de sedimentación; asimismo se adiciona el elemento químico Cal en forma manual.

IV.2 DE LAS ACCIONES DE MUESTREO**CALIDAD DE AIRE**

CUADRO N° 02
RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS DE MUESTRAS (PM – 10)
MEDICIÓN DE CAMPO

CÓDIGO	PM ₁₀ (µg/m ³)	Pb (µg/m ³)	As (µg/m ³)	Cd (mg/L)	Mo (µg/m ³)	Cu (µg/m ³)	Zn (µg/m ³)
E-01	112,7	0,3310	0,004	0,0138	<0,0008	0,4284	2,9465

CUADRO N° 03
RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS DE MUESTRAS (PM – 2.5)
MEDICIÓN DE CAMPO

CÓDIGO	PM _{2.5} (µg/m ³)	Pb (µg/m ³)	As (µg/m ³)	Cd (mg/L)	Mo (µg/m ³)	Cu (µg/m ³)	Zn (µg/m ³)
E-02	85	0,0036	<0,001	<0,0005	<0,0008	0,0154	0,0459

CUADRO N° 4
REGISTRO DE TEMPERATURA Y VELOCIDAD EN LA ESTACIÓN DEL CAMPAMENTO
DEL NIVEL INTERMEDIO (E-02) TOMADAS DEL 22 AL 23 DE MARZO DE 2012

ESTACIÓN METEOROLÓGICA	TEMPERATURA (°C)	VELOCIDAD (m/s)
Máximo	14	11,3
Mínimo	3	0,0
Promedio	7	5,2





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFADirección
de Supervisión"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

AGUA SUPERFICIAL – QUEBRADAS

CUADRO N° 05
RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS DE MUESTRAS
MEDICIÓN EN CAMPO

CÓDIGO	T. (°c)	pH unidad	Cond. (µS/cm)	O.D. (mg/L)	Caudal (L/s)
PM-03	10	8,0	334	6,7	37,8
PM-09	13	8,4	331	7,1	69,4

CUADRO N° 06
RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS DE MUESTRAS
RESULTADOS DE LABORATORIO

Código	CN wad (mg/L)	SO ₄ (mg/L)	Pb Total (mg/L)	Cu Total (mg/L)	Zn Total (mg/L)	As Total (mg/L)	Fe Total (mg/L)	Hg Total (mg/L)	Cd Total (mg/L)	Al Total (mg/L)	Mn Total (mg/L)	Mo Total (mg/L)	Ni Total (mg/L)	Se Total (mg/L)	Li Total (mg/L)	Co Total (mg/L)
PM-03	<0,004	77,8	0,0112	0,0053	3,023	<0,0004	0,024	<0,0001	0,0130	0,0290	0,1040	<0,0002	<0,0002	<0,0004	<0,0032	<0,0001
PM-09	<0,004	35,3	<0,00007	<0,00019	0,028	<0,0004	0,03070	<0,0001	<0,00018	0,0246	0,0048	<0,0002	<0,0002	<0,0004	<0,0032	<0,0001

AGUAS SUPERFICIALES – LAGUNAS

CUADRO N° 07
RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS DE MUESTRAS
MEDICIÓN EN CAMPO

CÓDIGO	T. (°c)	pH unidad	Cond. (µS/cm)	O.D. (MG/L)	Caudal (L/s)
PM-10	12	8,2	399	7,6	-----
PM-11	13	8,0	400	7,5	-----
PM-12	13	8,2	403	7,8	-----
PM-13	13	8,0	415	7,7	411,4
R-2	12	8,1	457	8,0	-----





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFADirección
de Supervisión"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"**CUADRO N° 08**
RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS DE MUESTRAS
RESULTADOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	CN wad (mg/L)	CN libre (mg/L)	SO ₄ (mg/L)	Pb Total (mg/L)	Cu Total (mg/L)	Zn Total (mg/L)	As Total (mg/L)	Fe Total (mg/L)	Hg Total (mg/L)	Cd Total (mg/L)	Al Total (mg/L)	Mn Total (mg/L)	Mo Total (mg/L)	Ni Total (mg/L)	Se Total (mg/L)
PM-10	<0,004	<0,004	40,3	<0,00007	0,0570	0,480	<0,0004	0,03900	<0,0001	<0,00018	0,0460	0,0470	<0,0002	<0,0002	<0,0004
PM-11	<0,004	<0,004	34,8	<0,00007	0,0430	0,242	<0,0004	0,03580	<0,0001	<0,00018	0,0251	0,0410	<0,0002	<0,0002	<0,0004
PM-12	<0,004	<0,004	42,9	0,0150	0,0620	0,480	<0,0004	0,04700	<0,0001	<0,00018	0,0450	0,0480	<0,0002	<0,0002	<0,0004
PM-13	<0,004	<0,004	30,6	<0,00007	0,0140	0,331	<0,0004	0,00580	<0,0001	<0,00018	0,0073	0,0050	<0,0002	<0,0002	<0,0004
R-2	<0,004	<0,004	52,5	0,0140	0,0700	0,715	<0,0004	0,03720	<0,0001	0,0030	0,0612	0,0710	<0,0002	<0,0002	<0,0004

EFLUENTES**CUADRO N° 09**
RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS DE MUESTRAS
MEDICIÓN DE CAMPO

CÓDIGO	T. (°c)	pH unidad	C.E. (µS/cm)	Caudal (L/s)
R-1	11	8,0	684	123,6

CUADRO N° 10
RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS DE MUESTRAS
RESULTADOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	SST (mg/L)	CN Total (mg/L)	Pb Disuelto (mg/L)	Cu disuelto (mg/L)	Zn Disuelto (mg/L)	As Disuelto (mg/L)	Fe Disuelto (mg/L)	Pb Total (mg/L)	Cu Total (mg/L)	Zn Total (mg/L)	Hg Total (mg/L)	Cd Total (mg/L)	As Total (mg/L)	Sulfatos (mg/L)	Mo Total (mg/L)
R-1	12	0,126	0,0083	0,0958	1,333	<0,0004	0,01100	0,0300	0,1222	1,495	<0,0001	<0,00018	<0,0004	147,3	0,0090





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección
de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

El presente Reporte Público del Informe N° 303-2012-OEFA/DS, de la supervisión especial realizada en la unidad minera Contonga de Nyrstar Ancash S.A., del 22 al 23 de Marzo de 2012, ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro,

17 ENE. 2014

DELIA MORALES CUTI

Directora de Supervisión

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA